



Guadalupe González Taño
DIPUTADA POR SANTA CRUZ DE TENERIFE

Congreso de los Diputados

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

GUADALUPE GONZÁLEZ TAÑO, Diputada de Coalición Canaria, de conformidad con lo previsto en el artículo 190 del Reglamento del Congreso de los Diputados, presenta la siguiente PREGUNTA AL GOBIERNO, con ruego de RESPUESTA POR ESCRITO:

¿Tiene previsto el Gobierno de España tomar las medidas oportunas para garantizar el cumplimiento del artículo 26 en relación con los bienes corporales del Régimen Económico y Fiscal de Canarias mediante un pronunciamiento de la Dirección General de Tributos de la Agencia Tributaria Estatal y la resolución de forma positiva de todas las reclamaciones pendientes en esta materia?.

Madrid 29 de julio de 2019.

Fdo: Guadalupe González